ANEXO 4

PLAN DE DIGITALIZACIÓN

PLAN DIGITAL DE CENTRO

IES RÍO NORA

2026/2027

Principado de Asturias | Consejería de Educación

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO 1
1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN 1
1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA 2
1.3. REFERENCIA NORMATIVA 3
2. PUNTO DE PARTIDA 4
2.1. INVENTARIO 4
2.2. LIDERAZGO 5
2.3. ANÁLISIS DAFO 6
3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES 8
4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE 12

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PEC Y A LA PGA

Contribución del Plan Digital al Proyecto Educativo del Centro y a la PGA.

El desarrollo del PDC del IES Río Nora contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, un objetivo global es *Alcanzar la formación intelectual e integral del alumno como individuo social*. El desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando se establece la voluntad de *Atender a las diferentes capacidades y estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales existentes en el aula*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

Respecto a la Programación General Anual, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

- Objetivo 1

1.2. Mantenimiento operativo de los ordenadores de sobremesa o portátiles en todas las aulas con acceso a la red y conexión fija a cañón de proyección, resolviendo las incidencias en el menor tiempo posible.

1.3. Mantenimiento operativo de las aulas de informática y proyecto del centro

- Objetivo 2.

2.2. Uso operativo de la plataforma TEAMS cómo medio principal de apoyo a la enseñanza presencial y comunicación entre el profesorado y el alumnado.

2.3. Uso de las herramientas telemáticas para la comunicación efectiva con las familias.

- Objetivo 3.

3.1. Fomentar el uso de la web del centro como medio de información institucional.

- Objetivo 4.

4.1. Mantener actualizados en la página web del centro todos los apartados de información institucional de interés para la comunidad educativa.

- Objetivo 5.

5.1. Dotar a todos los departamentos del centro con un equipo informático actualizado para optimizar la gestión administrativa y facilitar las tareas del profesorado.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE)*
- *La circular de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *Estrategia Digital Europea*
- *El Plan Nacional de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1. INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

a. Acceso a Internet

En la planta baja del edificio se dispone de conexión por cable en prácticamente la totalidad de las dependencias: despacho del Director, Secretaría, Jefatura de Estudios, despacho de la Orientadora, conserjería, sala de informática del profesorado, biblioteca, y tres aulas de informática. Sin embargo, no todos los ordenadores de estas dependencias están conectados por cable debido a la falta de puertos en los switches de red.

En el resto del edificio, las conexiones se realizan a través de la conexión inalámbrica proporcionada por la red WIFI "EducaPec", disponible tanto para el alumnado como para el profesorado. Esta conexión es la utilizada en las aulas de grupo de ESO y Bachillerato, por el profesorado, para acceder a contenidos de Internet, y en las dos aulas de Proyecto, situadas en la primera y la segunda planta, tanto por el profesorado como por el alumnado.

El funcionamiento de la red "EducaPec" es aceptable, sufriendo ocasionalmente problemas ajenos al centro.

b. **Medios fijos:**

- Aula de Informática 1: cuenta con 26 equipos (25 + el principal) en red, un cañón proyector fijo, pantalla, y conexión a Internet. Estos equipos habían sido renovados en su totalidad al inicio del curso 2023/2024 y fueron reconfigurados a finales del curso pasado y su funcionamiento es, en general, aceptable. Se pretende utilizar algunos de los equipos antiguos de informática 3 para aumentar el número de equipos hasta las 29 (28+1) para que pueda ser utilizada por los grupos más numerosos sin que tengan que compartir ordenadores.
- Aula de Informática 2: 20 equipos en red (19+1) con conexión a Internet por Red y Wifi, pantalla y cañón proyector fijo. Equipos HP de sobremesa con una antigüedad de 5 años aproximadamente. Fueron reconfigurados a finales del curso pasado. Aunque su funcionamiento es, en general, aceptable, se espera que esta sea el aula que presente más incidencias. Se pretende utilizar algunos de los equipos antiguos de informática 3 para aumentar el número de equipos hasta los 26 (25+1).
- Aula de informática 3: 26 equipos (25+1), con conexión a Internet por Red y Wifi, pantalla y cañón proyector fijo. Equipos nuevos adquiridos al inicio del curso 2025/2026 y que actualmente están totalmente operativos.

- Aulas de tecnología: Cuenta con 25 ordenadores portátiles (+ equipo principal), con conexión Wifi y proyector. Estos ordenadores también pueden ser usados para suplir carencias en las aulas de informática principales.
- Todas las aulas ordinarias cuentan con ordenador y Pantalla.
- Sala de informática del profesorado: Cuenta con 8 equipos All in One, donados por EDP y con un muy buen estado de funcionamiento. Además, en la sala de profesorado general, se dispone de 3 equipos de sobremesa para el trabajo del profesorado.

c. Otros:

Disponemos de una televisión Smart TV instalada en el hall de entrada para dar información y servicio a la comunidad educativa, además de exponer las actividades desarrolladas por el alumnado a lo largo del curso.

- Aulas de Proyecto: número variable de dispositivos portátiles (+ equipo principal), con conexión Wifi y pantalla digital o proyector. Estas aulas aprovechan los equipos sobrantes del servicio de préstamo de equipos a alumnos y están destinados al trabajo en grupo.
- Biblioteca: cuenta con 3 ordenadores (+ equipo principal), destinados para el uso tanto en los recreos como en horas lectivas.

d. Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.

Disponemos de 36 ordenadores portátiles y 10 dispositivos MIFi, destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado. Aquellos equipos cuyo uso no es necesario durante el curso, se reubican en el aula de Tecnología para su aprovechamiento por parte del alumnado de la materia.

e. Software

Aulas de informática: Se intentará que todos los ordenadores tengan instalada una versión de Office de escritorio para poder trabajar fuera de línea en caso de que la red no funcione.

Todos los ordenadores de las aulas de informática están configurados teniendo en cuenta las necesidades de software del claustro, información obtenida a través de un sondeo realizado al profesorado.

2.2. LIDERAZGO

Dado el buen funcionamiento de cursos pasados, se mantendrá la formación de un **Equipo de Nuevas Tecnologías** con varios profesores con una labor coordinada para el logro de los objetivos anteriores. A pesar de esta coordinación, la división clara de sus competencias favorecerá su accesibilidad para el profesorado, el alumnado y las familias.

Este equipo estará formado por:

- **Josefa Rojas Pérez:** Coordinador de NNTT y Responsable CompDigEdu. Encargado de la recopilación, gestión y coordinación de la resolución de las incidencias informáticas, recepción e instalación de nuevo equipamiento y la coordinación de todas las actuaciones. Actuaciones con el alumnado relativas a incidencias con la plataforma Teams y las credenciales de Educastur. Actualización y reconfiguración de equipos del centro. Preparación y actualización de archivos Word y Excel de uso común del Claustro a través de Power Automate. Gestión y mantenimiento de la Web del centro.
- **Andrés del Bustio Díaz**. Gestión y coordinación del programa de préstamo para tratar de atenuar la brecha digital del alumnado.
- **Elisa Cueto del Tejo**: Gestión y mantenimiento de las pantallas digitales ubicadas en todo el centro.

2.3. ANÁLISIS DAFO

Partiendo del inventariado y la experiencia de cursos anteriores, y a expensas de los resultados de la encuesta a profesorado, alumnado y familias, realizamos el análisis DAFO, un pequeño esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Será el paso previo a la elección de objetivos.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	**Amenazas**
• Convivencia de distintos sistemas de conexión a la red dentro de las mismas aulas. • Diferencias notables en términos de competencia digital, en el profesorado y en el alumnado. • Formas de comunicación dispares entre los miembros de la comunidad educativa. • Gran cantidad de equipos a mantener para la asignación horaria del equipo TIC.	• Reticencia a la actualización de metodologías por un sector del profesorado. • Posible desmotivación por la sobrecarga de tareas. • Dificultades para resolver incidencias relativas a las pantallas interactivas.
Fortalezas	**Oportunidades**
• Gran predisposición del Equipo Directivo hacia el uso y modernización del equipamiento informático y tecnológico. • Actitud favorable del profesorado hacia el uso de las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje. • Asentamiento de Teams como herramienta docente.	• Equipamiento actual del Centro y posibles mejoras pendientes de instalación. • Oferta amplia de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas. • La acreditación de la Competencia Digital Docente como un estímulo de formación del profesorado.

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	**Objetivo 1: Conseguir que los espacios físicos del centro cuenten con la tecnología necesaria para su correcto aprovechamiento y lograr que todos los dispositivos funcionen adecuadamente.**					
DESARROLLO PROFESIONAL	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**		
	Número de incidencias totales a final de curso y tiempo medio de resolución del problema			**Deseado:**	80% resuelto menos de 3-4 días	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Octubre	Coordinador TIC Unidad CompDigEdu	**1.1**	Realización de un cuestionario a los departamentos didácticos para conocer las necesidades de infraestructura digital (hardware y software).		
	Septiembre/Octubre	Responsable CompDigEdu	**1.2**	Revisión (y valoración de mejora) del acceso a internet desde todas las dependencias.		
	Septiembre	Responsable CompDigEdu	**1.3**	Revisión del correcto funcionamiento de los equipos a principio de curso.		
	Septiembre	Equipo TIC	**1.4**	Creación de un plan de incidencias de carácter técnico en el que se concrete quién se encarga del mantenimiento de los equipos y redes.		
	Todo el curso	Equipo TIC Secretaría	**1.5**	Creación y puesta en marcha de un plan de retirada sostenible de los dispositivos digitales obsoletos.		

2	**Objetivo 2: Disminuir la brecha digital del alumnado y familias.**					
LIDERAZGO	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**		
	Porcentaje de equipos prestados en relación con el alumnado que lo necesita			**Deseado:**	100%	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**			
	Septiembre/Octubre	Tutores Equipo directivo PTSC	**2.1**	Realización de un sondeo que revele las necesidades materiales (dispositivos, conectividad) y formativas de las familias del centro.		

	Todo el curso	Equipo TIC PTSC	2.2	Garantía de que el alumnado más desfavorecido socioeconómicamente disponga de equipos que ayuden a disminuir la desigualdad.
	Todo el curso	Equipo directivo Dpto Orientación	2.3	Información a las familias sobre las ayudas que, desde las distintas administraciones, se destina a paliar la brecha digital.
	Octubre	Coordinador TIC	2.4	Creación de un protocolo (Anexo) para el préstamo de materiales del centro.

3	**Objetivo 3: Concretar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital.**						
ENSEÑANZA Y	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**			
	Evaluación, en la memoria de los departamentos, del trabajo realizado para adquirir la competencia digital.			**Deseado:**	70%	**Alcanzado:**	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				
	Todo el curso	Profesorado	3.1	Desarrollo de actividades en donde el alumnado cree contenido de forma colaborativa			
	Todo el curso	Profesorado Dpto Tecnología	3.2	Realización de actividades con el alumnado que sirvan para dar a conocer los riesgos del trabajo en red y a tener un comportamiento responsable.			
	Final de trimestre	Equipo directivo Equipo TIC	3.3	Se comprueba, en el seguimiento de la programación, que las metodologías activas de carácter digital se están implementando.			

4	**Objetivo 1: Lograr que el equipo docente acredite su nivel de competencia digital**						
DESARROLLO PROFESIONAL	**Indicador de logro**			**Grado de consecución**			
	Porcentaje de profesorado que acredita un nivel A1 o superior al acabar el curso			**Deseado:**	80%	**Alcanzado:**	
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**				
	Septiembre	Responsable de formación	4.1	Contacto con los CPR y otras entidades de formación			
	Octubre	Coordinador TIC Unidad CompDigEdu	4.2	Realización encuesta nivel de competencia digital inicial al profesorado			
	Octubre	Directora Responsable CompDigEdu	4.3	Difusión al claustro de la conveniencia de acreditar la Competencia Digital Docente, y de los cursos CPR destinados a ello.			

	Octubre	Responsable CompDigEdu	4.4	Diseño del plan de formación digital. Inclusión en el PFC
	Durante todo el curso	Equipo TIC	4.5	Implementación de la formación en el centro
	Junio	Director Equipo TIC	4.6	Comprobación del número de profesores/as acreditados

5	Objetivo 5: Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
DESARROLLO PROFESIONAL	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Resultados de las evaluaciones de la CD en las programaciones		Deseado: Medio	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre /Octubre	Jefaturas departamento	5.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la CD.
	Todo el curso	Departamentos	5.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado. (Rúbricas, dianas, diarios de aprendizaje).
	Todo el curso	Departamentos	5.3	Uso de los portfolios digitales para favorecer la reflexión sobre su propia competencia digital.

6	Objetivo 6: Distribuir adecuadamente en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	Indicador de logro		Grado de consecución	
	Elaboración de un Anexo de distribución de contenidos digitales por materias y áreas		Deseado: Medio/Alto	Alcanzado:
	Temporalización	Responsable	Acciones	
	Septiembre	Departamentos didácticos Coordinador TIC	6.1	Reuniones de los Departamentos para determinar -por cada nivel educativo- nociones digitales necesarias para el alumnado (incluidas o no en el currículo). Volcado a un documento compartido

	Noviembre	CCP	6.2	Reunión de la CCP para concretar las nociones que no se imparten en ninguna materia concreta. Asignación a una materia y curso escolar (y trimestre de impartición).
	Final de curso	Departamentos didácticos Responsable CompDigEdu	6.3	Revisión en las memorias de los departamentos si se han impartido los contenidos digitales asignados.
	Final de curso / Principio del próximo curso	Jefaturas de Departamento Profesorado	6.4	Actualización de las Programaciones docentes

7	**Objetivo 7: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro**			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	**Indicador de logro** **Elaboración del Plan de Comunicación**		**Grado de consecución**	
			Deseado: 80%	**Alcanzado:**
	Temporalización	**Responsable**	**Acciones**	
	Septiembre	CCP Coordinador TIC	7.1	Elección de los diferentes canales de información y comunicación que se utilizarán entre los miembros de la comunidad educativa (Cuentas de correo 365, mensajería instantánea, Teams, telegram...)
	Primer trimestre	Equipo directivo Equipo TIC	7.2	Creación de un formulario para la comunicación de incidencias en los equipos informáticos
			7.3	Creación de un repositorio (en ONE DRIVE o TEAMS) que dé acceso a los documentos clave del centro: modelos de formularios, solicitudes, actas, permisos o cualquier otra documentación de interés.
			7.4	Creación de un repositorio del mismo tipo, con la documentación que atañe a alumnado y familias.
			7.5	Creación de protocolos de utilización de ambos repositorios, que incluyan índices que permitan localizar con facilidad cada documento

4. EVALUACIÓN. VALORACIÓN DEL PLAN Y PROPUESTA PARA EL CURSO SIGUIENTE.

Este apartado se cumplimentará una vez finalizadas las actuaciones previstas, es decir, al terminar el curso escolar.

El objetivo será establecer una propuesta de mejora de cara al curso siguiente y al planteamiento de nuevos objetivos o la consecución de aquellos que no han podido ser alcanzados en su totalidad durante el presente curso.

Se contará con la colaboración y el análisis de los distintos departamentos, así como del Equipo Directivo para la elaboración de una pequeña memoria final, elaborada por el Equipo TIC del centro.